

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, lunes 10 de octubre de 2022 | Año 19 - Especial Avisos N° 460

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,2
BALANCES	2,2
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,2
REMITIDOS	2,2
COMUNICADOS OFICIALES	2,2
ENFRENTADAS	2,2
CENTRALES UNIDAS	2,2
SAPARATAS	2,2
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,2

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
 Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
 Caracas, 26 de septiembre de 2022
 212° y 163°
 ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000675
EDICTO
SE HACE SABER:
 A todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho o tengan interés manifiesto sobre el siguiente bien inmueble: "Identificado como un inmueble ubicado en el Bordo Sur de la Carretera Nacional que conduce de Petare a Santa Lucía a Kilometro y Medio (1/2 Km) aproximadamente del punto en que esta intercepta la carretera Petare-Guaremas, en Jurisdicción del Municipio Sucre, Parroquia Petare, Estado Miranda, constituido por una parcela de terreno identificada con el Nro. "3", el cual tiene una superficie o área aproximada de un mil ochocientos veinte y cuatro metros cuadrados con cuarenta centímetros cuadrados (1824,40 Mts2), y comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: En una longitud de sesenta y siete metros con setenta y siete centímetros (67,77 Mts), con una franja de terreno de treinta metros (30 Mts) de ancho, contados a partir del eje de la carretera pertenecientes a la Nación Venezuela; SUR y OESTE: Con línea compuesta por tres (03) segmentos rectos que mide sesenta metros con cuarenta y ocho centímetros (60,48 Mts) la cual corre en dirección este-oeste y la separa del inmueble que es o fue de la Secesión de Antonio Capote. Los segmentos que componen la línea que forma este linderos miden sucesivamente once metros con cincuenta y cinco centímetros (11,55 Mts), treinta y cinco metros con veinte centímetros (35,20 Mts) y trece metros con setenta y tres centímetros (13,73 Mts); ESTE: En línea recta de cincuenta y dos metros con setenta y siete centímetros (52,67 Mts) que la separa de la parcela Nro. 2, que es o fue de Jose Serafin de Olivera Andrade". Que este Tribunal actuando en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue el ciudadano JORGE EDELBY TORREALBA ABREU, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-10.866.945, contra el ciudadano FRANCISCO CANELO PEREZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-1.871.818, sustanciado en el expediente Nro. AP11-V-FALLAS-2021-000675, que por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL REFERIDO EDICTO SE HAGA EN LA CARTELERA DE ESTE JUZGADO, con el objeto de que se hagan parte en el presente juicio en el estado en el que se encuentre dentro de las horas destinadas para Despachar desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m. Igualmente se le advierte que de no comparecer en el lapso para hacerse parte del presente juicio, se le designará DEFENSOR JUDICIAL con quien entenderá su citación y demás trámites de ley. El presente EDICTO deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO Y VEA por los menos durante sesenta días, dos veces por semana, todo de conformidad con lo establecido en los artículos 231, 232 y 692 del Código de Procedimiento Civil.
 DIOS Y FEDERACIÓN
 EL JUEZ
 DRA. MARITZA BETANCOURT.
 MB/I/Q/EI
 ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000675

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
 Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
 Caracas, 16 SEP 2022
 212° y 163°
 ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000649
CARTEL DE CITACIÓN
 Se hace saber a los ciudadanos CARMEN ELENA ROVERSI MONACO y ALBERTO MONACO CELIS, venezolanos, mayores de edad, y titulares de las cédulas de identidad números V-1.880.905 y V-2.120.309, parte demandada en el juicio que por PARTICIÓN DE COMUNIDAD, incoare ante este Tribunal el ciudadano ABDUL SALAM MOHAMAD MOHAMAD, que deberá comparecer ante este Juzgado, con sede en la Torre Norte, edificio Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador, Distrito Capital, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga, a darse por citados en el presente juicio a cualquiera de las horas de despacho, comprendidas entre las 8:30 a.m. y la 3:30 p.m. Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del procedimiento. Todo de conformidad con el establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. La publicación del presente Cartel deberá hacerse en los diarios "ÚLTIMAS NOTICIAS" y "EL DIARIO VEA", con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación.
 LA JUEZ,
 Abg. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

Comprometido con Venezuela

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
 Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
 Caracas, 11 de agosto de 2022
 212° y 163°
 ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2202-000451
CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER:
 Al ciudadano PEDRO ALEJANDRO VILLALOBOS PEREZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-6.865.114, que con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoara en su contra la ciudadana CARMEN ROSA FIGUERA IRAGORRY, que este Tribunal por auto de esta misma fecha ordenó su citación mediante carteles, el cual será publicado en los diarios "VEA" y "ÚLTIMAS NOTICIAS", en un intervalo de tres (03) días entre una y otra publicación, a los fines de informarle que deberá comparecer por ante este Tribunal, ubicado en la Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Caracas, Distrito Capital a darse por citado dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la constancia dejada en autos de la consignación y publicación del presente cartel. Se le advierte que el término antes concedido comenzará a transcurrir, tal como se ha señalado al día siguiente de la constancia en autos dejada por la Secretaría del Tribunal de haberse cumplido con los requisitos exigidos en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil y que vencido el mismo sin que se hubiere dado por citado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.
 DIOS Y FEDERACIÓN
 LA JUEZ
 ANABEL GONZALEZ GONZALEZ
 Abg/MM



VEA
 VEA
 VEA
 VEA
 VEA
 VEA



Atención

Diario Vea informa que **NO DELEGA** la contratación de avisos publicitarios en gestores particulares. Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias legalmente establecidas en la República Bolivariana de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo y Arismendi. Igualmente por los números 0212-578.10.74 o 0424-231.20.43